

El voto determinante de las mujeres

Leonardo Valdés Zurita

Difícilmente se podría comprender la dinámica de las democracias contemporáneas sin la intervención de las mujeres en la vida pública y, sobre todo, en las elecciones. Para muestra, vale recordar que en los comicios que llevaron a Barack Obama a la Presidencia de EU la participación de las mujeres fue determinante. De acuerdo con los datos presentados por Enrique Alduncín, en la edición de diciembre pasado de la revista *Este País*, 56% de las mujeres prefirieron votar por el candidato demócrata, con lo cual se erigieron en una de las bases de apoyo social más representativas que impulsaron el cambio más importante de la política estadounidense en las últimas décadas.

Igualmente, tampoco puede dejar de reconocerse el papel que desempeñaron Hillary Clinton, como precandidata presidencial del Partido Demócrata, y Sarah Palin como aspirante a la vicepresidencia por el Partido Republicano. Además de representar dos visiones diferentes acerca de los intereses y expectativas de las mujeres esta-

dounidenses, ambas candidaturas culminaron un largo proceso que ha tenido como eje central la reivindicación y ejercicio de los derechos políticos de la población femenina estadounidense.

De esta manera, la participación de las mujeres en la familia, el trabajo, la cultura, la política y la defensa de las causas sociales más genuinas no es ninguna concesión, sino consecuencia de su dimensión poblacional; pero, sobre todo, resultado de sus contribuciones al desarrollo de la humanidad. Bajo un principio democrático de equidad de género, las mujeres se involucran cada vez más en los asuntos públicos, su intervención resulta fundamental en las decisiones que se toman en los diferentes órganos y niveles de gobierno, y la participación que muestran en las elecciones es una garantía de estabilidad para la democracia.

En el ámbito electoral, la presencia de las mujeres mexicanas adquiere una importancia cada vez mayor. De acuerdo a un estudio muestral realizado por el IFE sobre participación ciudadana en las elecciones federales de 2003, se estima que del total de ciudadanos que acudieron a votar durante ese año, 53.8% fueron mujeres y 46.2% hombres. Mientras Guanajuato (57.1%), Morelos (56.2%), DF (55.8%), Michoacán (55.5%) y Querétaro (55.5%) fueron las entidades donde se

registró una mayor votación en 2003, Chiapas (49.3%) y Baja California Sur (48.9%) fueron los estados donde la votación de las mujeres fue menor a la de los hombres.

La participación en los programas de educación cívica que desarrolla el IFE es otro hecho que ha permitido advertir el interés y la confianza que

tienen las mujeres mexicanas en tareas institucionales de carácter electoral. Un ejemplo son los talleres y proyectos de promoción sobre participación electoral que se llevan a cabo dentro del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010, ejercicio en el que el IFE ha constatado que las mujeres son un respaldo invaluable para llevar a cabo sus actividades en torno a la atención de población en zonas marginadas, y a la difusión de los valores que permiten fortalecer una convivencia democrática fundada en el ejercicio del sufragio, la tolerancia, el respeto y la participación informada de los ciudadanos.

De este modo, las mujeres son un elemento básico que posibilita mayormente el ejercicio de los derechos políticos y la formación de una ciudadanía más democrática en el país. Dentro de esos talleres que se desarrollaron durante el año pasado en las 300 Juntas Distritales Ejecutivas del Instituto, y que tuvieron como propósito generar mensajes y reflexiones en torno al fortalecimiento de la participación democrática desde el ámbito local, colaboraron con el IFE 10 mil 465 personas, de las cuales 8 mil 335 fueron mujeres (79.65%) y 2 mil 130 hombres (20.35%), lo que refleja evidentemente la propensión que tienen las ciudadanas a posibilitar mejores condiciones para la salvaguarda y promoción de las libertades.

Con independencia del significado que tienen para la democracia mexicana estas contribuciones, aún resulta necesario avanzar con determinación hacia situaciones de convivencia en las que hombres y mujeres valgan exactamente lo mismo en los espacios público y privado. Una vez que está por concluir la etapa de precampañas dentro del proceso electoral en marcha, el desafío de nuestra democracia en lo inmediato es superar resistencias y obstáculos que impiden que la equidad de género se consolide como el principio que promueve con mayor efectividad la competencia y la participación en igualdad de circunstancias.

Por esta razón, el país necesita que sus mujeres refrenden una vez más su vocación democrática, combatan el abstencionismo, promuevan el voto y contribuyan a regresar la confianza en las instituciones participativas que los mexicanos hemos edificado en los últimos 40 años. Como agentes de articulación social, precursoras de diversos movimientos democráticos y promotoras de los derechos humanos, su participación no sólo es esencial para consolidar un auténtico estado democrático de derecho, sino también para edificar un esquema de convivencia incluyente y sustentable.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, reconozcamos la equidad de género como el eje rector que cruza toda política pública encaminada a estructurar mejores condiciones de gobernabilidad democrática y pleno desarrollo humano.

Consejero presidente del IFE

